



POSADAS, 17 SEP 2012

VISTO: El Expte. N° 1.567-"Q"/12 sobre los Programas del Departamento Formación Docente y Educación Científica; y

CONSIDERANDO:

QUE las autoridades del Departamento elevan con su aprobación, los programas de las asignaturas Introducción a las Ciencias de la Tierra de la Carrera Profesorado en Biología y Problemática Educativa de las Carreras Profesorado en Matemática, en Física y en Biología, (Fojas 1/194).

QUE la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 070/12 dice lo siguiente: "Se sugiere aprobar los programas de las siguientes asignaturas, correspondientes al Departamento Formación Docente y sus respectivos reglamentos, a saber: a) Introducción a las Ciencias de la Tierra, del Profesorado en Biología. b) Problemática Educativa del Profesorado en Matemática. c) Problemática Educativa del Profesorado en Física. d) Problemática Educativa del Profesorado en Biología. 2. Colocar en el articulado de la resolución, que el sistema de aprobación es el vigente de acuerdo a la normativa Ordenanza Consejo Superior 094/11, (Fojas 195).

QUE en la VI Sesión Ordinaria, realizada el 27 de agosto de 2012, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos N° 070/12.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR para los años 2012/2013 los programas y reglamentos de las siguientes asignaturas, del **DEPARTAMENTO FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA:**

- **INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA TIERRA.** Carrera Profesorado en Biología.
- **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.** Carrera Profesorado en Matemática.
- **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.** Carrera Profesorado en Física.
- **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.** Carrera Profesorado en Biología.

los cuales se incorporan como Anexo I de la presente resolución.

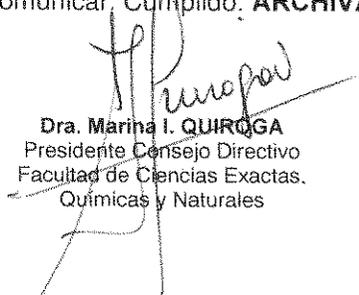
ARTÍCULO 2º: HACER constar que en todos los casos se deberá aplicar el sistema de aprobación establecido en la Ordenanza del Consejo Superior de la UNaM N° 094/11.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 295-12

ev/SCD


Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Marina I. QUIROGA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is handled in a responsible and secure manner.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of various stakeholders in ensuring that data is used effectively and ethically. It emphasizes the need for clear policies and procedures to guide data management practices.

6. The sixth part of the document explores the future of data management and the potential of emerging technologies like artificial intelligence and machine learning. It suggests how these technologies can be leveraged to gain deeper insights from data and optimize organizational performance.

7. The seventh part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for implementing a robust data management strategy. It encourages organizations to embrace a data-driven culture and continuously improve their data management practices.

8. The eighth part of the document includes a list of references and resources for further reading on data management topics. It also provides contact information for the authors and the organization responsible for the document.

9. The ninth part of the document contains a glossary of key terms and definitions used throughout the document. This helps to ensure that all readers have a clear understanding of the terminology used in the text.

10. The tenth part of the document is a concluding statement that reiterates the importance of data management and the organization's commitment to maintaining high standards of data quality and security.

11. The eleventh part of the document is a list of appendices, which include additional data, charts, and tables that provide further detail and support for the main text.

12. The twelfth part of the document is a list of figures and tables, which are used to present complex data in a more accessible and visual format. These elements are essential for understanding the results of the data analysis.

13. The thirteenth part of the document is a list of footnotes, which provide additional information and references for specific points made in the text. These footnotes are used to clarify details and provide context for the data presented.

14. The fourteenth part of the document is a list of references, which are used to cite the sources of information used in the document. These references are essential for verifying the accuracy and reliability of the data and analysis presented.

15. The fifteenth part of the document is a list of tables, which are used to present data in a structured and organized manner. These tables are essential for comparing and contrasting different data points and identifying trends and patterns.

16. The sixteenth part of the document is a list of figures, which are used to visualize data and make it easier to understand. These figures are essential for presenting complex data in a clear and concise way, and for highlighting key findings and insights.

17. The seventeenth part of the document is a list of charts, which are used to present data in a visual and interactive format. These charts are essential for identifying trends and patterns in the data, and for communicating the results of the analysis to a wider audience.



"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo

Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

AÑO 2012

295-12

PROGRAMA DE PROBLEMÁTICA EDUCATIVA – Profesorado en Física
DEPARTAMENTO/AREA FORMACIÓN DOCENTE Y EDUC. CIENTÍFICA
PROFESOR: A cargo Alicia Mónica OUDÍN
CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Regular S E

EQUIPO DE CATEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1. Oudin Alicia Mónica	Profesor Adjunto Regular SE

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 1º	Promocional
Cuatrimestral		Cuatrimestre 2º	SI X NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios	Régimen Cuatrimestre/ Anual
1. Problemática Educativa	Profesorado en Biología	2º año	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Problemática Educativa	Profesorado en Matemática	2º año	<input checked="" type="checkbox"/>

ATENCIÓN: Marcar según corresponda con una "x"

Ing. Eusebio C. VALDEZ
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - U.Na.M

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
U.Na.M



"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)

295-12

PROGRAMA 2012

ASIGNATURA	Problemática Educativa
CARRERA	Profesorado en Física
AÑO	1997- 2º (SEGUNDO)
Departamento	De Formación Docente y Educación Científica.
REGIMEN DE DICTADO	Anual - Dictado presencial

DOCENTES	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
	Oudin, Alicia Mónica	Adjto. S E con afectación a Práctica Profesional e Identidad y Profesión Docente -4to año-	Responsable

CRONOGRAMA:
Distribución de modalidad de
Dictado

**CAMPO DE "LOS FUNDAMENTOS
E IDEAS PEDAGÓGICO-POLÍTICAS
EN LA EDUCACIÓN"**

**-EJE I- DISCUSIONES
EPISTEMOLÓGICAS ACERCA DE LA
EDUCACIÓN**

**-EJE II. -LOS IMAGINARIOS
PEDAGÓGICOS EN LAS MACRO-
POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA
ARGENTINA: HACIA FINES DEL
SIGLO XIX Y PRIMERA MITAD DEL
SIGLO XX. CONCEPCIONES DE
EDUCACIÓN, ESCUELA,
CURRICULUM.**

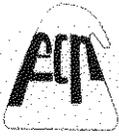
**CAMPO DE "LAS PRÁCTICAS: LAS
MICRO-POLÍTICAS-
INSTITUCIONALES"**

**-EJE V- LA CUESTIÓN
INSTITUCIONAL COMO ESPACIO DE
ANCLAJE DE LAS POLÍTICAS
EDUCATIVAS E IDEAS
PEDAGÓGICO- CURRICULARES.**

PRIMER CUATRIMESTRE

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - U.Na.M

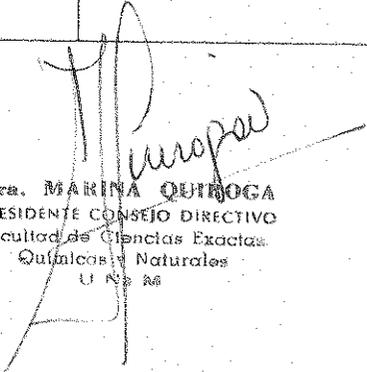
Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
U.Na.M



295-12

<p>CRONOGRAMA: Distribución de modalidad de Dictado</p>	<p>CAMPO DE "LOS FUNDAMENTOS E IDEAS PEDAGÓGICO-POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN"</p> <p>-EJE III- LOS IMAGINARIOS PEDAGÓGICOS EN LAS MACRO-POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA ARGENTINA: EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. EDUCACIÓN, ESCUELA, CURRÍCULUM</p> <p>-EJE IV- EDUCACIÓN, ESCUELA Y CURRÍCULUM EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS EDUCATIVOS DE FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI.</p> <p>-CAMPO DE "LAS PRÁCTICAS: LAS MICRO-POLÍTICAS- INSTITUCIONALES"</p> <p>EJE V- LA CUESTIÓN INSTITUCIONAL COMO ESPACIO DE ANCLAJE DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS E IDEAS PEDAGÓGICO- CURRICULARES.</p>	<p>SEGUNDO CUATRIMESTRE</p>
--	---	------------------------------------


Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM


Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



295-12

FUNDAMENTACION

La asignatura **Problemática Educativa**, se desarrolla en los umbrales de la formación universitaria -2do año- del Profesorado en Física, luego que, en primer año, transitan por una breve instancia de abordaje del campo educativo y de los sentidos asignados a la profesión docente.

El Profesorado, como institución formadora se constituye en una de las aristas que colabora en la construcción de las matrices docentes. Reconocemos que la formación puede facilitar procesos reflexivos de los modelos internalizados o, en todo caso, confirmar las prácticas estereotipadas y huellas del sistema.

Es esta, una propuesta inmersa en un escenario de formación docente disciplinar que, en forma potente atraviesa el recorrido formativo de los estudiantes. **Problemática Educativa**, se constituye en el marco referencial y sirve de plataforma para que en 3er año se aborden las discusiones acerca de la enseñanza, de allí la necesidad de considerar los debates y concepciones acerca de la *educación, escuela, curriculum y conocimiento* en los distintos momentos socio-históricos-políticos del país, desde final del siglo XIX hasta la actualidad y las problemáticas que atraviesa la escuela secundaria.

En la materia **Problemática Educativa**, se tratará de propiciar un trabajo en torno a la educación como práctica socio-histórica en su complejidad. Mirada que involucra la discusión colectiva, hacer públicas las ideas y, el reconocimiento de distintos modos de pensar y actuar en educación a través de la reconstrucción de la matriz socio-histórica. Específicamente, se buscará indagar y profundizar en cada momento socio-histórico-político las concepciones de **educación-escuela-curriculum-conocimiento** y su relación con las prácticas educativas escolares, las problemáticas más relevantes.

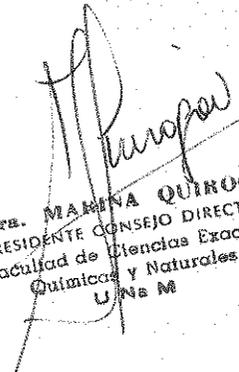
Problemática Educativa está organizada en dos grandes campos. Un campo que abordará *"los fundamentos e ideas pedagógico-políticas en la educación"* y, otro campo, de formación en: *"las prácticas socio-políticas- institucionales"*. En cada uno se abordan considerando las múltiples dimensiones de análisis a saber: socio-histórico-política y pedagógica y, la dimensión de las prácticas institucionales.

En el primer campo, de *"los fundamentos e ideas pedagógico-políticas en la educación"*, se propone trabajar con los grandes momentos socio-históricos-políticos que atravesó el país, el análisis del imaginario pedagógico en las macropolíticas, desde la articulación del sistema educativo a la actualidad. Se realizará un análisis diacrónico acerca de las concepciones de Educación, escuela, currículo, conocimiento, de manera que posibilite la permanente referencia a la educación como campo social.

En el campo de *"las prácticas sociopolíticas-institucionales"*, se analiza y pone en discusión: a la educación, la escuela, el curriculum, el conocimiento desde las micropolíticas. La escuela como constructora de matrices y huellas y los múltiples atravesamientos.

En la relación entre ambos campos, esta materia busca formar a los estudiantes en procesos de problematización, de estudio e indagación, desde una visión comprensiva, crítica e investigativa de los procesos y problemáticas educativas, a través de instancias de: *interrogación, estudio, análisis, observación, profundización de las micropolíticas educativas (La escuela)*. Relación que exige, la realización de lecturas críticas de las concepciones de educación, escuela, currículo, conocimiento, ciencia y su relación con las prácticas educativas escolares y las problemáticas más relevantes desde los aspectos diacrónicos y sincrónicos.


Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



295-12

Situar al campo educativo con sus crisis, utopías y alternativas en el proceso de escolarización, las ideas pedagógicas que circularon en las macro y micro políticas educativas, analizar los distintos enfoques educativos y curriculares en las políticas. Advertir, las continuidades y rupturas en el contexto actual y en las prácticas de la escuela secundaria.

Se profundizará el análisis de las macro políticas y modelos educativos imperantes en los orígenes del sistema educativo argentino, el imaginario normalista y su impronta en la concepción de educación, escuela, currículo, docente, alumno, conocimiento. Las problemáticas que buscó abordar. Específicamente, algunos aspectos significativos, para analizar las tendencias predominantes y las implicancias que tienen las visiones de la política educativa y del planeamiento político educativo en la educación, lo curricular y la escuela. Y las visiones alternativas con el movimiento de la escuela activa.

Se profundizará y contextualizará a la educación en la articulación del sistema, los cambios de los años '60 - '70, los '80 en el proceso democratizador, las ideas pedagógicas y, las políticas educativas y curriculares, sus implicancias en las prácticas socio-institucionales de los '90, para analizar las problemáticas actuales. Análisis que se realizará desde el marco de una concepción socio-crítica de educación y de planeamiento educativo en el país y en América Latina.

Entre ambos campos (el de los fundamentos y el de las prácticas), los estudiantes, a partir de sus propias decisiones, profundizarán a partir de un recorrido diacrónico los momentos socio-históricos-políticos para abordar luego un análisis sincrónico de la "realidad escolar", las micropolíticas institucionales. Realizar aproximaciones sucesivas a los aspectos micro-sociales y políticos de la institución escolar: profundizar las problemáticas actuales de la escuela secundaria.

En esta instancia, se busca que los estudiantes agudicen la capacidad crítica, creativa e interpretativa en las aproximaciones a los escenarios escolares. La teoría es un componente ineludible para tomar distancia de las ideas del sentido común.

Desde la macro-política, se considerará una mirada al planeamiento educativo como "... dispositivo político-tecnológico que instala configuraciones simbólicas y, al mismo tiempo, "educa". En la escena más amplia de la socialización interviene en la producción de hechos, de ideologías y de subjetividades". (Zoppi: 2008:55).

Reconocer además, que en el escenario micropolítico de la institución escolar, "... el planeamiento opera como "organizador legitimante..." de las prácticas socio-institucionales, en la medida en que "... se constituye en el dispositivo por el que se canaliza, con pretensión de validez, tanto la imposición y conservación de lo instituido como emergencia, puesta en acto y valor de lo instituyente, sobre el telón de fondo de las disputas por el poder".

Para realizar estos análisis, en particular en el campo de las prácticas, se tratará de trabajar con los aportes de la teoría social crítica de Habermas (Carr y Kemmis: 1988), sobre la base de "la teoría de los intereses constitutivos del saber" y, posibilitar desde este marco, en el escenario social de las escuelas", el reconocimiento en cada momento socio-históricos de las características, intereses y valores que sostienen a los distintos proyectos políticos educativos en función de las perspectivas: "técnico-instrumental", "práctico" y "emancipador".

Ing. Jacobo C. VALDES
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



295-12

Se tomará como base los intereses que están en las políticas educativas, advertir la fuerza del interés instrumental, técnico-racional. Se analizarán, cuáles son los momentos que, desde las políticas, -enfoques e intereses- asignaron un sentido práctico y democratizador a lo curricular e institucional. De allí que, se aborde no solo la estructura, sino la relación dinámica sujeto-estructura.

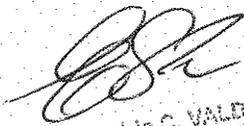
Se asume una **concepción de educación** como "...un entramado de procesos de transmisión, reproducción, apropiación y transformación de objetos, saberes y prácticas culturales en contextos diversos que siempre rebasan la instrucción formal..." (Rockwell. 2008:275)¹.

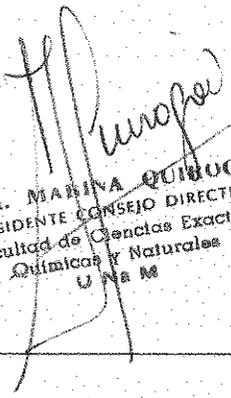
Se trabajará con **el concepto de campo educativo**, con el aporte teórico acerca de **campo** que realiza Bourdieu (1987c:108)² "*espacio de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias*". También desde esta concepción, se recupera la dimensión histórica en tanto pensamiento relacional, para escapar se a la visión estructural. "...el análisis ...de las estructuras sociales externas como de las estructuras sociales internalizadas., comprende las dos dimensiones mencionadas: sincrónica y diacrónica". "*Pensar en términos de campos es pensar relacionamente. Involucra también analizar lo que está en juego y los intereses específicos del mismo*". (Gutiérrez: 2005: 23-24 y 32)³.

En ese sentido, se trata de considerar al campo educativo y a las macro y micro políticas en sus aspectos estructurales y dinámicos, recuperando "...la dimensión histórica...", "...en los campos se producen constantes definiciones y redefiniciones de las relaciones de fuerza entre los agentes y las instituciones comprometidas en el juego". (Gutiérrez: 33)⁴.

Otra categoría de análisis a trabajar, es la **concepción de currículum**, que vamos a entender como objeto teórico multireferencial, "...como objeto social complejo que, simultáneamente, se despliega y desarrolla en prácticas diversas en las que siempre habrá sobre-determinación ideológica, dispositivos de inculcación e implementación, ámbitos socio-institucionales involucrados y actores sociales y sujetos construyendo, al mismo tiempo, los hechos sociales y sus propias subjetividades" (Zop, 2008: 59).

Se diferenciará **el currículum como prescripción**, -lo que debe hacerse- y, **el currículum en la acción**, en la vida cotidiana de la escuela. Aquí, no se reducirá la educación, la escuela -como lo estructurante-sino como lo simbolizante y, se considera al planeamiento educativo y al currículum no como la formulación escrita, sino se tratará desde el campo de las prácticas de reconocer que, los escenarios socio-políticos-institucionales, tienen sus propios desarrollos y significaciones.


Ing. Eugenia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNA M


Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNA M

¹ Rockwell, Elsie (2008). *Huellas del pasado en las culturas escolares*. En: "¿Es la escuela el problema?". *Perspectivas socioantropológicas de etnografía y educación*. Edición Jociles María Isabel y Franzé Adela. Editorial Trotta. Madrid.

² Citado en Gutiérrez, Alicia (2005 4ta. Edición) : *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba. Ferreyra Editor. Págs. 23, 24 y 32.

³ Gutiérrez, A. (2008). *Op. Cit.*

⁴ Gutiérrez, A. (2008). *Op. Cit.*



295-12

En el campo de las prácticas: se realizará una aproximación a las micropolíticas-institucionales. El eje estará puesto en las discusiones teóricas de los momentos socio-históricos-políticos, las concepciones de educación-escuela y currículo. Los cambios que transitó la escuela secundaria: sus continuidades y rupturas, así como las problemáticas educativas de la escuela secundaria, las relaciones entre las macro y micropolíticas educativas.

Se trata de aproximarse a "la realidad educativa y escolar" para que puedan conocer y realizar una primera aproximación al campo escolar. Profundizar en la dinámica y funcionamiento de las escuelas, el Proyecto Educativo Institucional, los momentos socio-históricos-políticos que transitó la escuela.

Conceptualmente, la *noción de práctica* que nos orienta será la búsqueda permanente de relación dialéctica teoría y práctica y, nos remite a considerarla como producto de dos instancias temporales: el tiempo corto, del acontecimiento (observable en la cotidianidad escolar) y el tiempo largo, el de las trayectorias socio-institucionales del sistema educativo en las políticas y en las escuelas y de los docentes (la historia e historización institucional, los sujetos) ⁵.

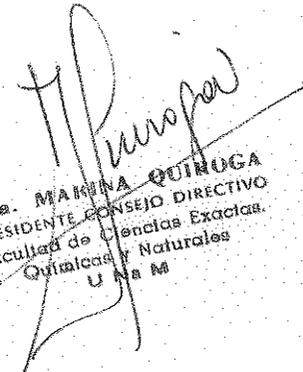
Es el campo de las prácticas socio-institucionales, un espacio para comenzar a indagar e interrogar el conocimiento de los proyectos en la micropolítica escolar en su dinámica y funcionamiento, para identificar al "...planeamiento aquí, como una herramienta ya no de gobierno, sino de organizador del trabajo cotidiano en las escuelas" (Zoppi: 2008:131). Se tratará de reconocer prácticas socio-institucionales, pero aun no adentrándonos en las prácticas didáctico-áulicas.

Para conocer la micro-política-institucional, se asume junto a Ezpeleta y Rockwel (1985: 2) que: "Cada escuela es producto de una permanente construcción social. En cada escuela interactúan diversos procesos sociales, la reproducción de relaciones sociales, la generación y transformación de conocimientos, la conservación o destrucción de la memoria colectiva, el control y la apropiación de la institución, la resistencia y la lucha contra el poder establecido. ...Su interacción produce determinada vida escolar..." que le da sentido.

Se pondrá énfasis en la escuela como "institución de existencia" (Garay, L.:2000:30): "Se trata de instituciones en sentido estricto en las que su finalidad primordial es de "existencia", no de producción; se centran en las relaciones humanas, en la trama simbólica e imaginaria donde éstas se inscriben, y no en las relaciones económicas. Operan con seres humanos a los que les posibilitan, o no, vivir, trabajar, educarse, conformarse, curarse, cambiar y "tal vez crear el mundo a su imagen".

La finalidad formativa es que los estudiantes puedan pensar a la escuela como institución social, política y cultural.


Ing. Eugenia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNA M


Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNA M



295-12

Se entenderá a la problemática como proceso generador de interrogantes, que posibilita poner en cuestión, interrogar, propiciar la búsqueda de construcción y profundización de conocimientos acerca de los distintos momentos socio-históricos-políticos que transitó la escuela.

Se propone un trabajo conceptual, de análisis y reconstrucción significativa de teorías y propuestas, así como la revisión crítica de los propios supuestos, de los marcos conceptuales implícitos. En esta instancia de las prácticas necesariamente, se trabaja algunos componentes que hacen a la problemática del conocimiento en relación con la problemática educativa.

En el que se trabajan elementos metodológicos-referenciales para la *problematización acerca de las micropolíticas institucionales*, se propone iniciarlos en una formación desde los procesos investigativos desde la perspectiva socio-crítico, con la intencionalidad que el colectivo estudiantil, problematice las ideas, indague, profundice y pueda de manera incipiente aun, realizar *praxis* de las propias prácticas.

Se trabajará con elementos de la realidad, para así intentar construir conocimiento acerca de ella, a través de algunos componentes que nos aporta la Teoría Educativa Crítica: *la formación de una comunidad autocrítica en los estudiantes y profesores, la crítica ideológica y los procesos de autorreflexión* (Carr, W. y Kemmis, S; 1988: 151).

Se buscará propiciar, que los estudiantes analicen hechos educativos de *la micropolítica de la escuela secundaria* que, a criterio de los mismos, se constituyen en núcleos problemáticos para el análisis descriptivo y científico- crítico, *de manera tal, de formarlos como plantea Freire (1972: 129) desde "...un proceso de búsqueda de conocimiento, y ... de creación, exige de sus sujetos que vayan descubriendo, en el encadenamiento de los temas significativos, la interpretación de los problemas."*

Ing. Eugenia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNAM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM



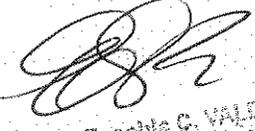
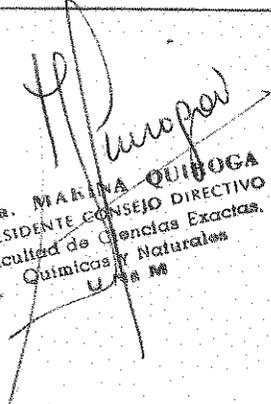
295-12

OBJETIVOS	GENERALES <ul style="list-style-type: none">• Comprender y analizar la educación como práctica social situada en un contexto sociohistórico determinado, realizando lecturas críticas de las ideas constitutivas acerca de <i>educación-escuela-curriculum-conocimiento</i> en las macro y micro políticas educativas, los supuestos y enfoques que surgen en cada momento.• Establecer relaciones entre las teorías pedagógicas y la realidad educativa argentina y latinoamericana.• Realizar un análisis crítico y reflexivo acerca de las formas en que se instalaron en el país las políticas educativas en el marco del planeamiento educativo macro y micro social.• Iniciarse en procesos de formación investigativa, de indagación, búsqueda y reflexividad acerca del campo socio-educativo.
OBJETIVOS	ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none">-Realizar una permanente contextualización socio-históricamente-política de las prácticas educativas escolares y pensar la escuela como institución política y cultural.-Identificar y comprender las concepciones y fundamentos pedagógicos y políticos implicados en los distintos momentos <i>socio-histórico-político</i> del sistema escolar en la argentina y en las propias matrices escolares.-Analizar y problematizar la matriz socio-histórico-política de la educación e identificar los distintos modos de pensar y de actuar, las concepciones de educación-escuela-curriculum-conocimiento en cada momento socio-histórico-político.-Reconocer los aportes de las pedagogías críticas para el análisis de las situaciones educativas en sus diversas manifestaciones.-Elaborar e intercambiar opiniones críticas sobre el material bibliográfico y las problemáticas educativas.-Analizar con criterios reflexivos las prácticas escolares desde el marco de los principales presupuestos que atraviesan diferentes enfoques pedagógicos y considerar las implicancias de las macro políticas educativas en las micropolíticas escolares, su reproducción y producción.-Elaborar relatos de experiencias como una manera de colaborar con los procesos reflexivos de las prácticas.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM

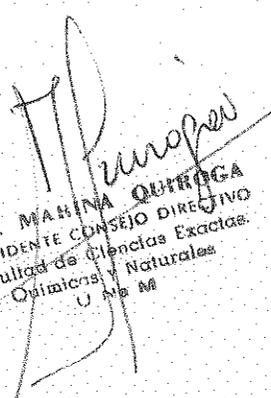


CONTENIDOS POR UNIDADES/EJES	CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN: VÍDEAS PEDAGÓGICO-POLÍTICAS EN LA EDUCACIÓN
 <p>Ing. Eusebio C. VALDEZ Secretaría Consejo Directivo Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - UNM</p>	<p>EJE I-DISCUSIONES EPISTEMOLÓGICAS ACERCA DE LA EDUCACIÓN El debate Educación- Pedagogía - Ciencias de la Educación y su relación con las ciencias sociales. La teoría de los intereses constitutivos para analizar la educación. La educación como campo social y complejo.</p> <p>EJE II. -LOS IMAGINARIOS PEDAGÓGICOS EN LAS MACRO-POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LOS ORÍGENES DEL SISTEMA EDUCATIVO. EL IMAGINARIO NORMALISTA Y LAS VISIONES ALTERNATIVAS. CONCEPCIONES DE EDUCACIÓN, CURRÍCULUM Y ESCUELA</p> <p>-Hacia fines del siglo XIX. La estructuración histórico-política de la organización del sistema educativo moderno y las ideas constitutivas del surgimiento del sistema educativo en Argentina. La "Escuela Tradicional". La concepción de escuela secundaria y de sujeto imperante.</p> <p>-En la primera mitad de siglo XX. Algunas perspectivas: <i>el espiritualismo</i> y la propuesta alternativa de la "escuela activa".</p> <p>-Los nuevos sujetos políticos-educativos y sus alternativas de inclusión. Las diferentes concepciones de educación en la propuesta peronista. La concepción de escuela secundaria y de sujeto.</p> <p>EJE III- LOS IMAGINARIOS PEDAGÓGICOS EN LAS MACRO-POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA ARGENTINA: EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. EDUCACIÓN, CURRÍCULUM Y ESCUELA</p> <p>-Los años '60. La implantación de políticas desarrollistas: El enfoque y perspectiva tecnológica en educación y en el curriculum. El impacto en la concepción de escuela secundaria y de sujeto.</p> <p>-Los '70. <i>La pedagogía de la liberación</i>. Visiones alternativas de educación, escuela, conocimiento.</p> <p>-Los proyectos educativos represivos. El Estado autoritario. La hegemonía de las concepciones personalistas y tecnocráticas. La concepción de escuela secundaria y de sujeto imperante.</p>
 <p>Dra. MARIANA QUIROGA PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - UNM</p>	<p>EJE IV- EDUCACIÓN, CURRÍCULUM Y ESCUELA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI.</p> <p>-Los años '80 en la educación: <i>el proceso de democratización</i>. Aportes de la pedagogía crítica. Nuevas visiones de la educación, planeamiento educativo, curriculum, escuela y conocimiento. <i>La relación política-planeamiento educativo, curriculum, escuela</i>.</p> <p>-Los 90 y el modelo Neo-Neo conservador (Neoliberal-</p>

2



295-12

	<p>neoconservador). El impacto en la redefinición del sistema educativo y del planeamiento educativo e institucional. El modelo empresarial. Los cambios en la concepción de escuela secundaria.</p> <p>-Las actuales políticas educativas y la escuela secundaria en cuestión. Análisis crítico. "Postmeoliberalismo". Los cambios en la estructura y su implicancia en las prácticas escolares. Nuevo estatuto legal del sistema. La concepción de escuela secundaria. Las nuevas y viejas problemáticas de la escuela secundaria.</p> <p>-CAMPO DE LAS PRÁCTICAS: LAS MICRO-POLÍTICAS-INSTITUCIONALES</p> <p>EJE V- LA CUESTIÓN INSTITUCIONAL COMO ESPACIO DE ANCLAJE DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS E IDEAS PEDAGÓGICO-CURRICULARES. Transversal</p> <p>Las prácticas sociopolíticas-institucionales: análisis y discusión de las micropolíticas institucionales de la escuela secundaria. Contextualización de la escuela secundaria. Análisis de los aspectos sincrónicos: la escuela secundaria como institución social y constructora de matrices y huellas. Lecturas críticas de las concepciones de educación, escuela, currículo, conocimiento, ciencia y su relación con las prácticas educativas escolares, las problemáticas más relevantes.</p> <p>Planteamiento de temáticas, profundización y análisis de uno de los momentos socio-históricos-políticos.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p> <p></p> <p>Ing. Escobela C. VALDEZ Secretaría Consejo Directivo Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - UNM</p> <p></p> <p>Dra. MARIANA QUIROGA PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales U N M</p>	<p>Se trabaja bajo la modalidad de <i>seminario/taller</i>, con instancias de <i>tutorías grupales opcionales</i> para las profundizaciones de las problemáticas e imaginarios educativos en cada momento socio-histórico y trabajos de campo que incluyen prácticas socio-institucional.</p> <p>-Los seminarios: espacio de lectura y profundización de los distintos momentos socio-históricos-políticos e ideas educativas.</p> <p>-Los talleres: incluyen la resolución de situaciones y/o análisis de casos según las ideas educativas y el análisis de un momento socio-histórico-político a profundizar por los grupos de estudiantes. Es un trabajo grupal con producción concreta, actividades específicas.</p> <p><i>Se realizará:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas orientadas de la bibliografía señalada • Discusión y elaboración colectiva de conceptos • Realización de trabajos prácticos de elaboración en pequeños grupos. • Debates en plenarios • Elaboración, presentación y análisis crítico de los trabajos de campo y de indagación de un momento socio-histórico-de la educación Argentina en grupos pequeños. • Tutorías grupales e individuales • Plenarios de intercambio y aportes mediante discusiones.

2



"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)

295-12

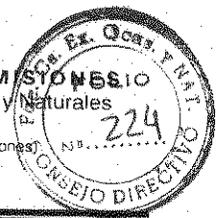
metarreflexión individual sobre una situación / acontecimiento de la escuela que elija el estudiante y lo profundiza con los marcos teóricos-referenciales - Ejes I-II- III y IV- según sea la situación). Cada estudiante, *elabora un relato y realiza el análisis del acontecimiento elegido, a partir de la una exhaustiva lectura, análisis y síntesis personal acerca del marco teórico de la cátedra. El cursante asume sus propias decisiones y define: ¿Con qué autor/ideas pedagógicas trabajar en el relato?, fundamenta: ¿por qué elige a ese autor o ideas pedagógicas?, ¿qué aportes le brinda para pensar las ideas de Educación-Escuela-Curricular?; ¿Qué ideas le discute al autor?, ¿Qué ideas en relación al autor discute a la situación elegida? ¿Por qué?.* Tendrá que realizar una contextualización socio-histórica de la perspectiva trabajada, identificar la postura epistemológica, los planteos, tesis y conceptos fundamentales, los interrogantes iniciales y los interrogantes que le harían al autor, sobre la base del acontecimiento elegido. Realiza una confrontación y relación con la propia historia escolar.

Los TP posibilitan acreditaciones parciales, con la presentación de los avances del trabajo de campo socio-institucional (TP 2) y de los TP 1 y 3.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

C



295-12

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD/EJE

-CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN: "LOS IMAGINARIOS PEDAGÓGICOS-POLÍTICOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA"

EJE I-DISCUSIONES EPISTEMOLÓGICAS ACERCA DE LA EDUCACIÓN

- Carr Wilfred y Kemmis Sthephen. (1988). "Una aproximación crítica a la teoría y la práctica: la ciencia social Crítica de Habermas". **Punto 2. Cap. 5.** En: *Teoría Crítica de la enseñanza*. Martínez Roca. Barcelona. Págs. 147-151.
- Garay, Lucía. (2000). *Educación y escuelas*. En: "Algunos conceptos para analizar instituciones educativas". Programa de análisis institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Págs. 11-15.
- Gvirtz S., Griberg, S. y Abregú, V. (2007). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Cap I, II: Págs.43-53.*
- Oudin, Alicia M. (2010). Marcos que fundamentan la asignatura. Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. UNaM- Posadas.
- S/D. *El Positivismo.* (mimeo). UNICEN. Tandil. Págs- 1-11.

Audiovisual:

-Tres concepciones de educación en la Historia Educativa Argentina. En: "Museo de Escuelas". Programa Educativo 12(ntes). Co-producción UNLu y MCyE de la Nación.

EJE II. -LOS IMAGINARIOS PEDAGÓGICOS EN LAS MACRO-POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LOS ORÍGENES DEL SISTEMA EDUCATIVO. EL IMAGINARIO NORMALISTA Y LAS VISIONES ALTNATIVAS. CONCEPCIONES DE EDUCACIÓN, CURRÍCULUM Y ESCUELA

- Enrico, Juliana (2008). "La construcción de procesos hegemónicos en los orígenes del sistema educativo argentino: el imaginario sarmientino y la génesis de la pedagogía normalista". Pags. 127-141. En: *Cuadernos de Educación*. Año VI-Nro. 6- Córdoba-Julio 2008.
- Narodowski, Mariano. (2010). "Educación escolar y crisis del Estado. Una nueva política educativa para un nuevo escenario". En: Frigerio, G. y Diker, G. (2010). *Educación: ese acto político*. Colección del estante. Bs. As. Págs. 37-42.
- Pineau, Pablo. (S/D). *La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización*. Paidós. Bs. As. Cap I.
- Puigrós, Adriana. (1997). "Espiritualismo, normalismo y educación" En: *Dictaduras y utopías en la historia de la educación argentina (1955-1983)*.
- Zoppi, Ana María. (2008). *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curriculum*. Bs. As Miño y Dávila. Cap. I: Págs. 27-29 y Cap. II: Págs. 62-65.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dr. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM



295-12

Materiales audiovisuales:

- *Historias de la escuela (no tan común)*. Colección: "Iguales pero Diferentes". (2004). Área Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina.
- *-Film 1420. La aventura de Educar*. MG Producciones. Año
- *-La escuela nueva- activa en argentina. La escuela de la Señorita Olga. Film de Mario Piazza.*
- *La escuela nueva- activa en argentina*. Entrevista al Maestro Luis Iglesias. MCyE.(2009).
- Fragmentos film : Perón sinfonía de un sentimiento. Leonardo Fabio

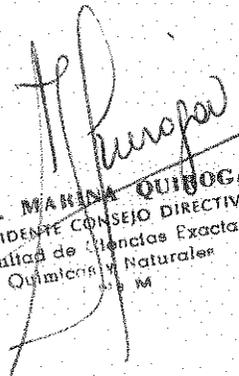
EJE III- LOS IMAGINARIOS PEDAGÓGICOS EN LAS MACROPOLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA ARGENTINA: EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. EDUCACIÓN, CURRÍCULUM Y ESCUELA

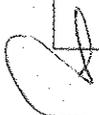
- Nassif, R., Rama, G. y Tedesco J. (1984). "Tendencias pedagógicas en América Latina. 1960-1980". En: *El sistema educativo en América Latina*. UNESCO_CEPAL_PNUD. Bs. As. Kapelusz. Págs.35-42 y 53-80.
- Pineau, Pablo y Otros (2006). *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*. Alternativa Pedagógica. Colihue. Bs. As. **Cap III-IV-**
- Puiggrós, Adriana (2003). *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Buenos Aires. Galerna. pp. 27-85.
- Rodríguez, Lidia M. (2003). *Producción y transmisión de conocimiento en Freire*. En: Gadotti, Moacir y Otros (comp.). "Lecciones de Paulo Freire. Cruzando Fronteras: Experiencias que se complementan". Colección del Campus Virtual CLACSO. Bs. As.
- Torres, Ricardo Romo (2003). *Contribuciones freireanas al pensamiento latinoamericano*. En: Gadotti, Moacir y Otros (comp.). "Lecciones de Paulo Freire. Cruzando Fronteras: Experiencias que se complementan". Colección del Campus Virtual CLACSO. Bs. As.
- Zoppi, Ana María y Dubovitzky, Perla (2008). *Desarrollismo y el planeamiento de la educación*. En: "Los orígenes del perfeccionamiento docente institucional en Misiones. Desafíos, propuestas y quiebres". Ediciones del Autor. Posadas, Mnes. **Cap 2 .**
- Zoppi, Ana María. (2008). *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum*. Bs. As Miño y Dávila. **Cap. I: Págs. 29-31. y Cap. II: Págs. 65-75.**

Materiales audiovisuales:

- Programa educativo: 12(ntes). DVD Nº12 (2008). *Documental de PauloFreire*.
- Canal Encuentro: Conferencias de Paulo Freire. 1992.
- Documental: *La educación en la última dictadura militar. "Regístrese, Comuníquese y Archívese"*. Grupo Contrapicada.


ING. Eugenia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM


Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM





295-12

EJE IV- EDUCACIÓN, CURRÍCULUM Y ESCUELA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE FINALES DEL SIGLO XX.

- **Feldfeber, Myriam** (2009). Estado y reforma educativa: la construcción de nuevos sentidos para la educación pública en la Argentina. En: Feldfeber, Myriam (Comp) Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal? Noveduc. Bs. As. **Págs-107-127.**
- **Narodowski, Mariano.** (2010). "Educación escolar y crisis del Estado. Una nueva política educativa para un nuevo escenario". En: Frigerio, G. y Diker, G. (2010). *Educación: ese acto político.* Colección del estante. Bs. As. Págs.42-50.
- **Poliak, Nadina** (2007). *Reconfiguraciones recientes en la educación media: escuelas y profesores en una geografía fragmentada.* En Tiramonti, Guillermina (Comp.): "La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media". Ed. Manantial. Bs. As. **Cap. 6.**
- **Tiramonti, Guillermina.** (2001). *Modernización educativa de los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?.* FLACSO. Temas Grupo editorial. Bs. As.
- ----- (2007). *Fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación.* En: "La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media". Ed. Manantial. Bs. As.
- **Zoppi, Ana María.** (2008). *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum.* Bs. As Miño y Dávila. **Cap. II. Págs. 75-81.**

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS Y MICROPOLÍTICAS-INSTITUCIONALES:

EJE V- LA CUESTIÓN INSTITUCIONAL COMO ESPACIO DE ANCLAJE DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS E IDEAS PEDAGÓGICO-CURRICULARES.

- **Sanjurjo, Liliana, Vera, María.** (2000). "Las instituciones educativas como marco sobredeterminante de las prácticas pedagógicas" En: *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.* ED. Homo Sapiens. Rosario.
- **Seró L. Jaquet, H. Pedrini, A.** "Problemas, ejercicios y situaciones problemáticas". En: *cuadernillo del ingresante* (2005). IFDC: Escuela Normal Superior "Estados Unidos del Brasil". Misiones. Págs. 42-56.
- **Seró L. Fuentes de información.** En: *cuadernillo del ingresante* (2005). IFDC: Escuela Normal Superior "Estados Unidos del Brasil". Misiones. Págs. 19-22.
- **Oudin, Alicia M.** (2005). *La observación como instrumento para mirar y analizar las prácticas* (material de cátedra).
- ----- (2010). *Guía de exploración en terreno para*


Ing. Eusebio C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UMaM


Dra. **MARIANA QUIROGA**
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UMaM





295-12

mirar las prácticas socio-institucionales. (material de cátedra)-

Material audiovisual

-Programa educativo: 12(ntes). DVD N° 5 (2009). "Instituciones educativas y escuelas".

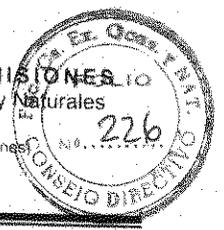
-Programa educativo: 12(ntes). DVD N° 16: (2007) "La escuela transmisora de cultura". Entrevistas a Pablo Pinau y Alejandra Birgin.

-Duschatzky, Silvia. (2005). Documental "Entrelíneas". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Proyecto "Escuela, Violencia y Subjetividad", subsidiado por la SECyT. Ministerio de Educación de la Nación.

Q

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



295-12

**BIBLIOGRAFÍA
GENERAL**

Obs. Las bibliografías son el marco de referencia, la selección de las mismas depende de los Trabajos prácticos de indagación que desarrollen los grupos. De allí que se mencionen distintas alternativas.

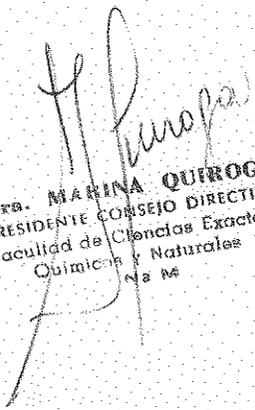
Eje I:

- **Seró, Liliana y Jaquet Héctor.** "Las ciencias sociales en la escuela un ida y vuelta entre el enseñar y aprender". En: Eje I. Capacitación docente a distancia. Desafíos. Sistema Provincial de Teleducación y Desarrollo (SIPTED). Pág. 19 a 41.

Eje II:

- **AAVV. Colectivo de autores.** (1996). *Tendencias Pedagógicas contemporáneas.* Ibagué Colombia. Universidad de la Habana. Fondo editorial. Cap. 1-2-3 y 7.
- **Artieda Teresa L.** (1993)- *La educación en las provincias y territorios nacionales: El caso de Misiones..* En: **Puigrós, Adriana** (Dir cc.). *La educación en las provincias y territorios nacionales. (1885-1945)* Ed. Galerna.
- **Ayuste, Ana, Flecha, Ramón y Otros.** (1994). *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar.* Graó. Barcelona.
- **Dewey, John.** (1964). *Experiencias y Educación.* Bs. As. Ed. Losada.
- ----- (1982). *Democracia y educación.* Bs. As. Ed. Losada.
- **Puigrós, Adriana.** (2005). *Qué pasó en la educación argentina Breve historia desde la conquista hasta el presente.* Kapelusz. Bs. As. Pág. 97-110.
- **Pelanda Marcela.** *La escuela activa en Rosario. La experiencia de Olga Cossettini.* IRICE. Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. CONICET-UNR.
- **Somoza Rodriguez** (2006). *Educación y Política en Argentina (1946-1955)-* Miño y Dávila. **Cap II- IV y págs. 227-234.**
- **Tedesco, J. C..** (1993). "La función política de la educación" (Cap. 3) y "El Estado y la educación" (Cap.4). En: *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945).* Ed. Solar. Buenos Aires.
- **Westbrook, Robert B.** *John Dewey (1859-1952).* En: *Revista Perspectivas - Paris, UNESCO: Oficina Internacional de Educación,* Vol. XXIII, nº 1-2, 1993. UNESCO 1999.
- **Zoppi, Ana María y Dubovitzky, Perla** (2008). *Los orígenes del perfeccionamiento docente institucional en Misiones. Desafíos, propuestas y quiebres.* Ediciones del Autor. Posadas, Mnes. **Cap 1.**
- **Páginas Web:** -
[http://www.bnm.me.gov.ar/recursos/medar/historia_investigación.](http://www.bnm.me.gov.ar/recursos/medar/historia_investigación)


Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UMich


Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UMich

Eje III:

- **AAVV. Colectivo de autores.** (1996). "Tendencias Pedagógicas contemporáneas" Ibagué Colombia. Universidad de la Habana. Fondo editorial. Cap. 7-11



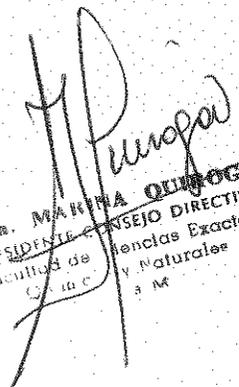
295-12

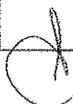
- **Ayuste, Ana, Flecha, Ramón y Otros.** 1994. "Un nuevo enfoque crítico: la pedagogía comunicativa". En: *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar.* Barcelona, Graó. Cap. 3. Pags. 35-52-
- **Freire, Paulo** (1996). *Política y Educación.* México. Siglo XXI
- ----- (1979). *Educación como práctica de la libertad.* México. Siglo XXI.
- ----- (1972). *Pedagogía del oprimido.* Fragmentos. México. Siglo XXI.
- **Freire, Paulo** (2003). *El grito manso.* Siglo XXI editores.
- **Freire, Paulo** (2002). *Teoría y práctica de la educación liberadora.* Debates del tercer milenio. Bs. As. -Concepción del Uruguay, ED. Galerna- Búsqueda de AYLLU..
- -----(1993). *Pedagogía de la esperanza.* Fragmentos México. Siglo XXI.
- **Gadotti, Moacir y Otros (comp.)** (2003). "Lecciones de Paulo Freire. Cruzando Fronteras: Experiencias que se complementan". Colección del Campus Virtual CLACSO
- **Rodríguez, Jorge** (2010). *Dictadura militar y educación secundaria.* Editorial Universitaria. UNaM. Misiones.

EJE IV:

- **Da Silva, Tadeu.** (1995). *El proyecto educacional moderno. ¿identidad terminal?* En: *Revista Propuesta Educativa* N° 13. Diciembre. Miño y Dávila. Bs. As. Págs. 5.10.
- **Feldfeber, Myriam (Comp) Feldfeber, Myriam (Comp).** (2009). *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo.* Bs. As. Noveduc.
- **Filmus, Daniel.** (Comp.) (1999). "América Latina y argentina en los '90: más educación, menos trabajo= más desigualdad". En: *Los noventa. Política sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo.* EUDEBA. Buenos Aires.
- **Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela.** (2010). *Educación: ese acto político.* Colección del estante. Bs. As.
- **Hillert, Flora M.** (2011). *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado.* Alternativa Pedagógica. Colihue. Bs. As. Cap.2.
- **Narodowski, Mariano.** (1999). *Desencantos y desafíos de la escuela actual. Después de clase.* EDU/CAUSA. Edic. Novedades Educativas.
- **Puigrós, Adriana y Otros** (2001). *En los límites de la educación. Niños y jóvenes de fin de siglo.* Homo Sapiens, Buenos Aires.
- **Puigrós, Adriana.** (2003). "Menemismo y educación". En: *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta la actualidad.* Buenos Aires. Kapelusz. Págs. 184-201.
- **Puigrós, Adriana.** (1995). *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX.* Bs. As. Ed. Ariel.
- **Saviani, Demerval** (1990). *Las teorías de la educación y el*


Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM





295-12

problema de la marginalidad en América Latina. En: Magendzo K. (Recop). PIIE: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación. Serie material docente. Chile.

- **Rigal, Luis.** (2004). El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación en Argentina, dentro del marco Latinoamericano. Buenos Aires. Miño y Dávila. Cap 3, 4 y 7.

EJE V

- **Acevedo, María José.** (1999) *La observación como recursos metodológico en el campo de lo institucional.* (mimeo).
- **Duchastzky, Silvia** (2005). *La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.* Bs. As. Paidós.
- **Fanfani, Emilio Tenti** (2008). "La enseñanza media hoy. Masificación con exclusión social y cultural". Pásg. 53-69. En: Tiramonti, Guillermina y Montes Nancy (Comp). *La escuela media en debate..* FLACSO y Ediciones Manantial. Bs. As.
- **Garay, Lucía.** (2000). *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas.* Programa de análisis institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Cap. 1.
- **Poggi, Margarita.** (1995). "Los proyectos institucionales: de una tarea aislada hacia una implicación colectiva en la tarea". En: Poggi, Margarita (Comp.). *Apuntes y aportes para la gestión curricular.* Kapelusz. Bs. As.
- **Romero, Claudia** (2007). *La escuela media en la sociedad del conocimiento.* Buenos Aires. Noveduc. Cap 1.
- **Sarlo, Beatriz** (2003). "La escuela en crisis" En: *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura.* Pp. 101-110. Siglo XXI editores Argentina S.A. Bs. As.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

DOCUMENTOS Y NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA PARA CONSULTA

-Sitio Web: http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/medar/historia_investigacion/1810_1850/index.php. En: Biblioteca Nacional del maestro-MCyE de la Nación.

- Ley Nº de Educación Común Nº1420- (1884).
- Ley Federal de Educación General Básica Nº 24.195; (1993).
- Ley Nacional de Educación Superior Nº 24.521 (1995). Secretaría de Políticas Universitarias MCyE. De la Nación.
- Ley Nacional de Educación Técnico-Profesional Nº 26.058 (2005). INET. MCyE. De la Nación.
- Ley Nacional de Educación Nº 26.206. (2006).
- Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Escuela Secundaria Obligatoria. M C y E de la Nación. 2009.
- DECRETO LEY NRO. 67 ESTATUTO DEL DOCENTE. 1963.
- DECRETO-LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN NRO. 986/78.
- LEY PROVINCIAL NRO. 174/63 REFORMA DEL ESTATUTO DEL



295-12

DOCENTE.

- LEY CREACION DEL SISTEMA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA DE MISIONES NRO. 2987/93.
- LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE MISIONES NRO. 4026/03

Direcciones útiles

<http://www.me.gov.ar> (Contiene la Ley de Educación Nacional y las direcciones de los Ministerios Provinciales.)

<http://www.escolares.com.ar> (Contiene los Estatutos provinciales).

Ing. Eusebio C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM

Alfredo E. Ochoa



"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo

Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)



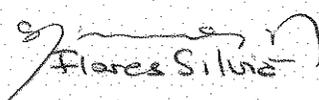
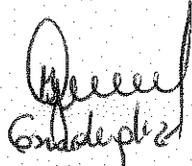
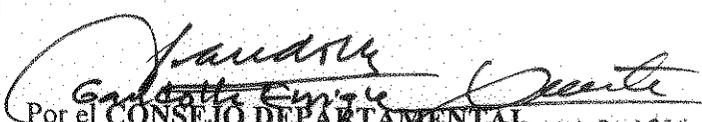
----- VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a Lic. Alicia Mónica
O. U. D. I. H.

de la Asignatura: Problemática Educativa 295-12

correspondiente a la Carrera: Profesorado en Física

este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 28

Fojas, a los 26 días del mes de Junio de 2012

  
Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL
Firma y Aclaración

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
FORMACIÓN DOCENTE Y F
F. C. E. Q. Y N. U. No

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo
Departamental que corresponde al Período 2012/2013 de la Asignatura 2010/2011

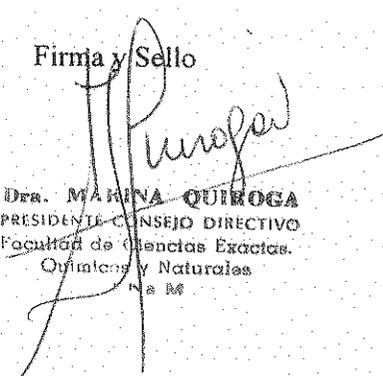
Problemática Educativa
correspondiente a la Carrera: Profesorado en Física

----- Se extiende la presente a los 17 días del mes de septiembre de 2012 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
Secretaría Académica

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Firma y Sello


Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



REGLAMENTO DE CÁTEDRA

295-12

Mediante el proceso de evaluación se persiguen dos finalidades:

- Asegurar el ajuste continuo del desarrollo del curso y perfeccionar el logro de los objetivos específicos de cada eje.
- Acreditar conocimientos a través de trabajos prácticos parciales y final integrador. Los Tp y final integrador se aprueban con calificación mínima 6 (seis).

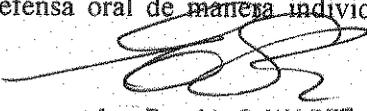
Para **regularizar**, el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

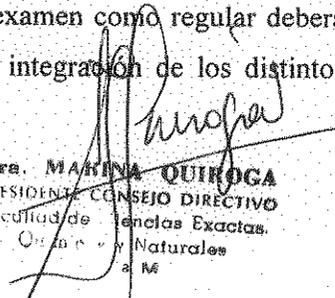
- Asistencia al 80% de las clases.
- Presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Realización de un trabajo de síntesis parcial del marco teórico referencial desarrollado en el primer cuatrimestre.
- Realización de un trabajo grupal de indagación, que involucre la *indagación, profundización, problematización, revisión y análisis* teórico de un momento socio-histórico político de la Argentina (análisis de la concepción de: educación, escuela, currículo, docente, alumnos, conocimiento) que permita encaminar el trabajo de campo en una escuela secundaria.
- Realizar en forma grupal el trabajo de campo en una escuela secundaria que posibilite el *conocimiento de la escuela como institución social, histórica, política, cultural, como instancia micropolítica*. Indagarán las continuidades y rupturas en las políticas educativas. Elaborarán con el material empírico en diálogo con la teoría que incluya un informe documental –escrito y audiovisual- que de cuenta de la construcción grupal realizada para su socialización en plenario general.

Si no cumple con alguno de los cuatro requisitos mencionados, el alumno queda en condición de **Libre**.

Para **Promocionar** sin examen final, deberá cumplir con todos los requisitos de regularidad, y *presentarse a la defensa oral en coloquio integrador grupal* donde defenderán de manera grupal, una síntesis integradora en el marco del trabajo de problematización de un momento socio-histórico y de indagación de una problemática de la escuela secundaria y, *de manera individual* desarrollarán una metacognición acerca de los procesos y productos desarrollados durante la cursada.

De la presentación a examen como Regular: Para aprobar el examen como regular deberá presentar a la defensa oral de manera individual y realizar la integración de los distintos


Ing. Eugenia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM


Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
a M



"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo

Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)



momentos socio-históricos y sus rasgos sobresalientes y un análisis metarreflexivo de las problemáticas actuales de la escuela secundaria.

295-12

De la presentación a examen como Libre: Para aprobar el examen como libre deberá presentar y defender la totalidad de trabajos prácticos incluido el trabajo de campo en una escuela secundaria y el apartado de meta cognición. Los trabajos prácticos y el proyecto deberán ser presentados y aprobados para su defensa, antes de la inscripción a examen. Una vez aprobados, y estar en condiciones de pasar a mesa examinadora, deberá realizar al defensa oral de los trabajos y mostrar capacidad de integración de los distintos ejes abordados.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



295-12

REGLAMENTO PARA EL TRABAJO DE CAMPO EN LAS ESCUELAS: INSTANCIAS DE LAS PRÁCTICAS SOCIO-INSTITUCIONAL-EDUCATIVAS.

Esta instancia del recorrido de la asignatura Problemática Educativa, tiene como objetivo primordial observar y conocer la instancia micro-política institucional, la relación educación-escuela-curriculum en la dinámica, funcionamiento, los proyectos educativos institucionales, curriculares, la cultura institucional, algunos rituales escolares.

Criterios de organización General

Para la realización del trabajo de campo socio-político-institucional, deberán asistir a una escuela secundaria de gestión estatal o privada, cumpliendo el 30% del tiempo destinado como parte del desarrollo de la asignatura (27 hs. en cada cuatrimestre). Se formarán grupos de prácticas socio-institucionales de estudiantes que no excedan los cuatro (4) integrantes.

Previamente la cátedra acordará y comunicará a las escuelas los grupos de estudiantes que asistirán a las escuelas y las tareas a desarrollar. Cada grupo asumirá las tareas que se soliciten, teniendo en cuenta las posibilidades de cada integrante y particularmente, según lo establezca la cátedra.

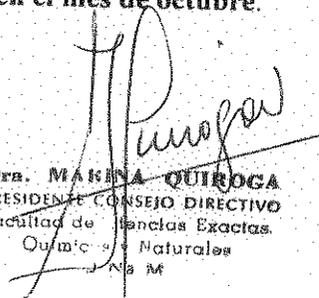
En el grupo se distribuirán tareas y responsabilidades, elegirán un coordinador quien realizará el acceso y presentación del grupo a las escuelas, el sentido de la tarea, marcará los tiempos de trabajo.

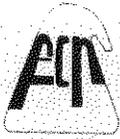
Los estudiantes optarán por cualquiera de los horarios que las escuelas dispongan para los distintos momentos de aproximación a las prácticas socio-institucionales. No es una instancia de observación de clases, sino de *conocimiento de la escuela como institucional social, histórica, política, cultural*. Indagarán acerca de las continuidades y rupturas en las políticas educativas y su implicancia en la vida escolar.

La cátedra indicará las fechas en la que los alumnos podrán presentarse ante las autoridades de las escuelas de común acuerdo con los directivos de las mismas. Se acordarán modalidades de trabajo; a partir de lo cual estarán en condiciones de iniciar las tareas previstas en las mismas respetando las pautas que cada institución del sistema provincial o privado considere pertinente.

Tiempo: - Podrán iniciar en el mes de mayo y deberán finalizar en el mes de octubre.


Ing. Rosalín C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM


Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



Los estudiantes tendrán que respetar las pautas de trabajo de la cátedra, comunicar los avances a través informes o en producciones en los talleres en el desarrollo de la cátedra.

295-12

Trabajo de campo propiamente dicho en las instituciones (práctica socio-institucional-educativa)

Con relación a la tarea en las instituciones, el desarrollo de las prácticas en la escuela y la asistencia será obligatoria para todos los integrantes del grupo en un 100%. Es condición para no perder la regularidad y para la acreditación de la materia cumplir con estos requisitos, que incluyen el 30% - en cada uno de los cuatrimestres- de la carga horaria de la asignatura. Las prácticas socio-institucionales se desarrollarán a lo largo de los dos cuatrimestres.

El requisito necesario: la construcción conjunta del grupo en esta instancia de la asignatura de: observación socio-institucional y de profundización socio-histórico-política de la escuela.

Las acciones previstas para esta etapa son: observaciones de dinámicas institucionales, registros fotográficos, entrevistas. La información que se obtenga, se constituye en un insumo para profundizar el escenario institucional en el marco de las macro-políticas educativas. **Esta información será trabajada con compromiso ético y recaudo académico, en cuanto al tratamiento de la misma y a la generosidad que brindan las escuelas.**

Las actividades que los alumnos realizarán consisten en:

- Observación institucional de eventos o rituales: recreos, actos, PEI, entradas y salidas, espacios de uso compartido, biblioteca, etc.. y posible participación de los mismos.
- Posibles entrevistas o conversaciones informales acerca de la institución, surgimiento, su historia y, acerca de los distintos momentos socio-históricos-políticos que transitó la escuela, los cambios curriculares. Podrán indagar con docentes, preceptores, directivos, personal administrativo, alumnos, etc.
- Lectura y revisión del libro histórico y de todo otro material que la institución facilite para su comprensión.

-Cada grupo de estudiantes, en las visitas a la escuela **profundizará** también: el origen-fundación de la escuela, en cuanto al "**momento socio-histórico-político**-" de su surgimiento. Tendrán que conocer las continuidades y las rupturas que se dieron desde su fundación al presente, específicamente, **en las políticas curriculares.**

Se trata de aproximarse a la realidad educativa y escolar para que puedan conocer: *algunos aspectos del campo educativo, la dinámica y funcionamiento de las escuelas, el Proyecto Educativo Institucional, los momentos so-históricos -políticos que transitó la escuela.* Para

Ing. Susana C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales - UJMA

Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UJMA



conocer y comprender la complejidad de la educación como sistema- de la escuela, las políticas curriculares, la docencia en los distintos procesos y momentos que transitó la misma.

295-12

Para la concreción de esta tarea se trabajará en las clases generales: seminario, talleres, y en las tutorías, particularmente en la elaboración de las guías de la observación, entrevistas y otros recursos que se consideren pertinentes, así como en la problematización de los aspectos políticos educativos y curriculares. Se propone que cada estudiante elabore su diario de campo, como herramienta para la reconstrucción crítica de la experiencia.

Al finalizar el período de prácticas socio-institucionales y de profundización de un momento socio-histórico político de la educación, cada grupo presentará un informe escrito o documento audiovisual-que seguirá las normas de presentación académicas- y permitirá su posterior socialización en plenario general. Los informes y el tratamiento de la información, serán trabajados en instancias de taller en la cátedra. (ver requisitos para presentar informes escritos/orales)

Conjuntamente con los componentes teóricos de la cátedra, este trabajo asume las características de segundo parcial con la presentación en plenario, según los criterios de evaluación, donde relacionarán la teoría y la práctica, al que integrarán los elementos teóricos. El trabajo será revisado tantas veces como la cátedra lo solicite hasta su aprobación.

En necesario llevar un registro o evocación de cada experiencia de prácticas socio-institucionales para la reconstrucción y elaboración del informe final.

Trabajo de problematización (rastreo-análisis-profundización) de un "momento socio-histórico-político-educativo en la Argentina". Al indagar el surgimiento/origen de esa escuela, deberán abordar y conocer las continuidades y las rupturas que la misma atravesó desde su fundación al presente, específicamente, en las políticas educativas y curriculares: las visiones de Educación- Escuela- Currículum- y Conocimiento. E indagar en los distintos momentos socio-históricos-políticos que atravesó el Sistema Educativo Argentino, en especial en las categorías mencionadas.

Esta instancia podrá coincidir o no con el momento de surgimiento de la escuela en la que realizan las prácticas socio-institucionales. Podrán indagar allí, a partir de las voces y opiniones de docentes, directivos de la institución, rastreo de fuentes históricas, documentales, etc.

Presentarán un informe y lo defenderán en instancias plenarias.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo

Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)



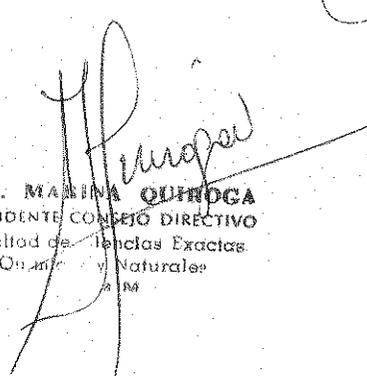
295-12

Requisitos para la presentación de los trabajos escritos/orales:

- Todos los informes escritos que la cátedra solicite deberán ser tipografiados en letra arial o similar, tamaño 11-en hoja A-4, responder a la normas para presentar trabajos y a los ítems de las guías para presentar informes que proporcione la cátedra, además deberá contar con las respectivas bibliografías consultadas y ser presentado en fecha establecida.
- El informe deberá ser presentado por el grupo en instancia plenaria, a través de material audiovisual u otro modo creativo de comunicación.

Dr. María Quiroga
Lic. en Químicas y Naturales
Prof. Adj. Reg.


Ing. Eugenia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UTM


Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

